

Escritura, política e historia en el discurso de la generación de 1837

Fabio Wasserman*

Resumen

El trabajo propone una indagación desde la historia cultural de los usos sociales y políticos de la escritura en Hispanoamérica a mediados del siglo XIX. Para ello pone el foco en los grupos letrados que hicieron de su relación con la palabra escrita una fuente de poder y prestigio. Por su importancia en la historia política y cultural de la región y por el interés que presenta su discurso, se examinó al grupo romántico argentino conocido como la generación de 1837. Dicho análisis se concentró en tres cuestiones: a) sus reflexiones y representaciones sobre la escritura; b) las relaciones que se establecían entre escritura y política; c) los problemas que se planteaban en torno a la escritura del pasado. El corpus se constituyó con una serie de textos menores como cartas, artículos periodísticos, manuales, prólogos y obras de teatro.

Palabras clave: generación de 1837 - escritura - política - historiografía

Abstract

From a cultural history perspective, focused on the social and political uses of writing in Hispanic America in the mid-19th century, this paper discusses the illustrated groups who based their power and prestige on the written works. It examines the Argentine romantic group known as the 1837 generation, one of the most important in the cultural and political history in the region. The analysis deals with three questions: a) their reflections and representations on writing; b) the relationships they established between writing and politics; c) the problems they raised related to writing about the past. A series of minor texts such as letters, press articles, manuals, prefaces and theater plays constitute the corpus.

Key words: generation of 1837 - writing - politics - historiography

* Instituto Ravignani - Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Introducción

"Soldado, con la pluma o la espada,
 combato para poder escribir,
 que escribir es pensar,
 escribo como medio y arma de combate,
 que combatir es realizar el pensamiento."
 Domingo F. Sarmiento, *Campaña en el Ejército*
Grande Aliado de Sud América, 1852.

El presente artículo se propone como un aporte al conocimiento de los usos sociales y políticos de la escritura en Hispanoamérica a mediados del siglo XIX. Para ello pone el foco en los grupos letrados que hicieron de su relación con la palabra escrita una fuente de poder y prestigio.¹ Dada la importancia que tuvo en la historia política y cultural de la región, se consideró que resultaba de especial interés examinar el caso de la generación de 1837, vale decir, el grupo romántico argentino integrado por escritores y políticos de la talla de Juan B. Alberdi, Esteban Echeverría, Juan M. Gutiérrez, Vicente F. López, Domingo F. Sarmiento y Bartolomé Mitre.²

Este examen se inscribe en la línea desarrollada por la historia cultural que toma por objeto de estudio los discursos, las prácticas y las representaciones sociales.³ Desde esta perspectiva se detiene en el análisis de tres cuestiones que permiten iluminar algunos de los usos y funciones que tuvo la escritura en el área rioplatense a mediados del siglo XIX. En primer lugar, las reflexiones y representaciones sobre la escritura presentes en el discurso de la generación de 1837. En segundo lugar, las relaciones que se establecían entre escritura y política. En tercer lugar, los problemas que se planteaban en torno a la escritura del pasado. Pero antes de comenzar con esta indagación resultan necesarias algunas precisiones a fin de comprender mejor su propósito y los interrogantes que la animaron.

Con relación a la primera cuestión, las reflexiones y representaciones sobre la escritura, debe recordarse que hasta avanzado el siglo XX ésta solía ser considerada desde una perspectiva *instrumental*. Esta concepción puede entenderse a la luz

¹ El mejor examen global sobre los vínculos entre sectores letrados y poder en la historia latinoamericana sigue siendo el de Ángel RAMA, *La ciudad letrada*, Hannover, Ediciones del Norte, 1984.

² Para un análisis de la trayectoria política e intelectual del grupo y de sus miembros puede consultarse: Jorge MYERS, "La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas", Noemí GOLDMAN (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, t. III, cap. XI, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; William KATRA, *La Generación de 1837. Los hombres que hicieron el país*, Buenos Aires, Emecé, 2000. Un examen del discurso del grupo en: Fabio WASSERMAN, *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Cuadernos del Instituto Ravignani, núm. 11, 1998.

³ Con relación a esta línea de indagación pueden consultarse los estudios teórico-metodológicos e históricos de Roger CHARTIER, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992; *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XVI y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1994; *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 1996. Para una síntesis de las tendencias dominantes en la historia cultural resulta de utilidad el manual de Ignacio OLÁBARRI y Francisco Javier CAPISTEGUI (ed.), *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Madrid, Complutense, 1996.

de la obra crítica de Jacques Derrida, quien llamó la atención sobre el *logocentrismo* que informó desde Platón la tradición filosófica occidental. Esto implicaba el establecimiento de una jerarquía centrada en la razón desde la cual se consideraba como más *cercano* a la conciencia al lenguaje hablado, mientras que al escrito se lo concebía como una mera representación gráfica de este último. De ese modo, la escritura aparecía como una actividad parasitaria que, además, resultaba incapaz de dar acabada cuenta de las ideas enunciadas en forma oral.⁴ Más allá de la crítica en sede filosófica, lo que aquí interesa es que ese marco conceptual atentaba contra la posibilidad de concebir a la escritura como una actividad con capacidad para producir nuevos sentidos y, por lo tanto, singular e irreductible a otras prácticas y modalidades expresivas. Ahora bien, esto no obstó para que a lo largo del tiempo se dieran forma a reflexiones en torno a la escritura que fueran más allá de su dimensión instrumental o traslativa. De hecho, podría conjeturarse que toda escritura, por el sólo hecho de existir, entra en tensión con ese tipo de caracterizaciones aun cuando éstas hubieran presidido su concepción. Esta tensión deja huellas en el texto que es su resultado, pero también puede llegar a despertar consideraciones críticas en quienes han sido sus autores. Pues bien, el examen del discurso de la *generación de 1837* aspira a evidenciar estas consideraciones, particularmente las vinculadas con la política y la instauración de un nuevo orden.

El trabajo apunta, además, a tratar los problemas que se planteaban en torno a la escritura del pasado. Esta elección obedece a la centralidad que adquirió la historiografía en Occidente durante el siglo XIX, al considerarse como una necesidad de primer orden examinar históricamente todos los fenómenos sociales. De ese modo, el análisis de los discursos, prácticas y representaciones vinculados con el conocimiento del pasado parece una vía de acceso privilegiada para poder pensar los rasgos singulares de esa cultura. Y lo es más aún para dar cuenta de la cultura escrita, pues como ha mostrado Michel de Certeau, “en Occidente, desde hace cuatro siglos, ‘hacer historia’ nos lleva siempre a la escritura.”⁵ De hecho, como también nos recuerda el mismo autor, la propia noción de historiografía porta en su nombre la idea de escritura entendida como una actividad que aspira a unir lo real acontecido y el discurso.⁶ Además, como podrá apreciarse en la última parte del artículo, en el caso aquí examinado se produjo una ligazón singular entre escritura e historia cuyo conocimiento resulta de especial interés pues permite iluminar algunos de los usos y funciones de la escritura en el período.⁷

Cabe señalar, por último, dos cuestiones más. La primera es que, dado el carácter asistemático, aislado y relativamente marginal que tuvieron las referencias a la escritura en la obra de la generación de 1837, el corpus se constituyó con una hete-

⁴ Jacques DERRIDA, *De la gramatología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971. Al respecto también puede consultarse la entrada “Escritura” en Oswald DUCROT y Tzvetan TODOROV, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI, 1974, pp. 389-391.

⁵ Michel DE CERTEAU, *La escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993, p. 19.

⁶ *Ibid.*, p. 13.

⁷ Estas cuestiones fueron tratadas sistemáticamente en: Fabio WASSERMAN, *Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*, Tesis Doctoral en Historia dirigida por José C. Chiaramonte, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004, mimeo.

rogénea serie de textos *menores* como manuales, prólogos, artículos periodísticos, cartas y notas. De ese modo, debió privilegiarse una aproximación indiciaria,⁸ lo cual nos conduce a la segunda cuestión, que es haber empleado una estrategia expositiva basada en diversas entradas que procuran ir complejizando los problemas planteados, sin que esto implique la pretensión de agotarlos.

La escritura como instrumento

Como se notó, las referencias a la escritura en la obra de los románticos argentinos son escasas y aisladas. Esto llama la atención si se tiene presente que fue una de las actividades a la que más tiempo le dedicaron en su vida pública y privada. Una posible explicación de este aparente desinterés radicaría en que la consideraban como un medio destinado a representar ideas ya formadas y plenas de sentido, razón por la cual no parecía inspirar reflexiones críticas de envergadura.

Esta noción instrumental de la escritura puede encontrarse por ejemplo en el diario privado escrito por Bartolomé Mitre en Montevideo entre 1843 y 1846, mientras participaba de la defensa de esa ciudad sitiada por las fuerzas dirigidas por Manuel Oribe. El diario comienza precisamente con una reflexión en torno a las relaciones entre lectura, escritura y memoria: "Leer con la pluma en la mano es aprovecharse doblemente de la lectura [...] pues puede conservarse en el papel lo que se quiere retener en la memoria."⁹ Esta idea aparece reforzada pocas líneas más adelante, donde nota que, si bien tiene una gran memoria, teme perder las ideas que pasan por su cabeza. Por esa razón, creía necesario escribirlas a fin de poder retomarlas en otra oportunidad. Como podrá apreciarse, para Mitre la escritura tenía una función traslativa: llevar al papel algo que yace en la memoria o en la conciencia a fin de poder retenerlo en un soporte más eficaz. Lo cual, por cierto, no deja de ser importante, ya que esa es históricamente una de las funciones más relevantes que tuvo la escritura y uno de los motivos por los que se la considera como una actividad estrechamente vinculada con la memoria social y, por tanto, con las relaciones de poder.¹⁰

Desde luego que si la escritura se vincula con la memoria, esto se debe también a lo que podría considerarse como otra de sus funciones tradicionales: poder comunicar. Capacidad que, por cierto, estimula su percepción y valoración como un instrumento. En tal sentido, resultan de especial interés algunas intervenciones realizadas por Domingo F. Sarmiento. Cabe notar que su preocupación pedagógica lo hizo prestar atención a los problemas relativos a su adquisición y uso, razón por la cual se entiende por qué se centraba en consideraciones técnicas o utilitarias relativas a cuestiones como la caligrafía y la ortografía.

⁸ Al respecto me remito al trabajo de Carlo GINZBURG, "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e Historia*, Barcelona, Gedisa, 1989.

⁹ Bartolomé MITRE, *Diario de la juventud de Mitre (1843-1846)*, Institución Mitre, Buenos Aires, 1936, p. 11.

¹⁰ Esta cuestión fue tratada por Armando PETRUCCI en *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*, Buenos Aires, FCE, cap. 8.

Recordemos que en 1843, el mismo año en que Mitre iniciaba su diario, Sarmiento presentó a la Universidad de Chile un proyecto de reforma ortográfica con el fin de simplificarla. En efecto, su objetivo era lograr que la escritura se asemejara a la pronunciación; vale decir, que a cada sonido le correspondiera una letra en forma inequívoca. Desde este punto de vista, la escritura sólo podía cumplir una función: la de ser un instrumento para la transmisión de pensamientos y experiencias ya articulados oralmente a los que nada significativo podía añadir.¹¹ Ahora bien, esta función traslativa no era percibida por Sarmiento como algo menor o accesorio. Muy por el contrario, consideraba a la escritura como una actividad merecedora de la mayor de las atenciones, pues la misma era a la vez indicadora de un estado social y motor de su desarrollo económico, político y cultural. Es por eso que en su primer viaje a los Estados Unidos se le ocurrió comparar los carteles de los negocios con los del mundo hispanoamericano en los siguientes términos:

“Los anuncios en los Estados Unidos son por toda la Union una obra de arte, i la muestra mas inequívoca del adelanto del pais. Me he divertido en España i en toda la América del Sud, examinando aquellos letreros donde los hai, hechos con caractéres raquíuticos i jorobados i ostentando en errores de ortografía la ignorancia supina del artesano o aficionado que los formó. El norte-americano es un literato clásico en materia de anuncios, i una letra chueca o gorda, o un error ortográfico espondria al locatario a ver desierto su mostrador.”¹²

La importancia que Sarmiento le asignaba a la escritura puede apreciarse con mayor nitidez en otro texto suyo que lleva por sugestivo título “De la escritura”. En dicho artículo, cuyos destinatarios eran los maestros chilenos, se preguntaba: “¿Qué importa que una *d* tenga o no un palo derecho, una *e* el ojo bien designado, los palos más o menos caídos? Importa el porvenir entero de un hombre, y su fortuna acaso, su gloria y la de la Patria quizá.”¹³

La posibilidad de que el porvenir de un hombre y de su patria dependieran de una escritura lograda puede parecer exagerado, pero permite entender por qué argumentaba minuciosamente y obsesivamente en favor de su correcta enseñanza, aunque ésta quedara reducida a una dimensión formal o técnica: lo que vulgarmente se entiende como *tener una buena letra*. De hecho, el artículo se completa con una serie de instrucciones a los maestros sobre cómo proceder a su enseñanza, y con una actividad didáctica organizada como preguntas y respuestas para que los alumnos aprendan las reglas de extensión y de proporción de las letras.

¹¹ Así también era entendido por el Decano de la Facultad de Humanidades, quien en una carta enviada al Rector de la Universidad de Chile recomendaba el proyecto, aunque proponía su adopción paulatina: “La facultad a reconocido en aquella obra una teoría qe se acerca a la perfeccion del arte de escribir, por cuanto el objeto de la escritura no puede ser otro qe representar por signos escritos los sonidos articulados”, Miguel De La Barra a Andrés Bello, 25/4/1844, *Anales de la Universidad de Chile*, año 1, núm. 1, 1846, p. 129. En ésta y en todas las citas se respetó la ortografía y los destacados de las fuentes de donde se las extrajo.

¹² Domingo F. SARMIENTO, *Viajes por Europa, Africa y América 1845-1847*, Buenos Aires, FCE., 1993, p. 299 [1847/8].

¹³ Domingo F. SARMIENTO, “De la escritura”, *Obras Completas*, t. IV, Luz del Día, Buenos Aires, 1948, p. 438 [Monitor de las escuelas primarias, Santiago de Chile, 15/3/1853].

Pero hay algo más, pues no bastaba con que los alumnos mejoraran su caligrafía. Es que, para Sarmiento, la función primordial de la letra era permitir una correcta comunicación, razón por la cual no debía emplearse un tipo cualquiera, sino uno que fuera capaz de ser aceptado universalmente. En este caso, no quería dejar ningún margen de duda: esa letra era la inglesa. Por eso consideraba como un anacronismo el uso social -no así el privado- de la letra española, a la que le atribuía ser uno de los legados coloniales que obstaculizaban la marcha del progreso. Esta presunción la veía confirmada en el hecho que hubiera sido el tipo de letra preferida por Rosas y por el Doctor Francia, dictador de Paraguay. Para el autor de *Facundo*, el empleo de un tipo de letra, así como cualquier otra manifestación cultural, no podía ser casual sino que debía corresponderse con una forma de sociedad. En ese sentido, contraponía la Europa feudal, cuna de las escrituras nacionales que no eran sino la expresión de países aislados entre sí, con un presente en el cual el comercio y la industria habían generalizado el uso de la letra inglesa, "la que es hoy por adopción la letra universal."¹⁴ De ese modo, la escritura sería uno de los elementos distintivos de la civilización al permitir una correcta comunicación entre sus miembros, pero también por ser capaz de delimitar un espacio propio en cuya exterioridad se ubicarían tanto la barbarie ágrafa como las sociedades atrasadas que aún no superaron su etapa feudal.

Estas reflexiones centradas en la necesidad de enseñar un modelo de letra universal propio de las sociedades civilizadas, su correcta caligrafía y la simplificación de la ortografía, dejan en claro que para Sarmiento la escritura era por sobre todas las cosas un instrumento destinado a transmitir algo que le era previo. De hecho, su principal preocupación parecía ser combatir contra todo lo que obstaculizara esa función, es decir, contra aquello que hiciera ruido. Esta imagen teñida por la oralidad puede parecer un abuso interpretativo. Sin embargo, es fiel a lo que pensaba Sarmiento, pues era así como entendía su carácter comunicacional: "La escritura es un lenguaje mudo que se escucha con los ojos, y garabatos confusos hacen el efecto de oír a un tartamudo."¹⁵

Ahora bien, a pesar de esta perspectiva utilitaria desde la cual Sarmiento parecía entender la escritura, sus reflexiones dejaban también traslucir la existencia de otras potencialidades en esa actividad, aunque las mismas no llegaran a ser explotadas consecuentemente. En ese mismo artículo notaba líneas antes que "Un joven que nada posee sino una bella forma de letra, posee ya un capitalito, un valor, un producto que se solicita en el mercado, que tiene casi precio fijo, y hasta una fascinación y un engaño, porque una buena letra arguye bien de un joven a los ojos de un comerciante, como una buena fisonomía ante el corazón de las mujeres."¹⁶

Esta caracterización de la bella letra como un *capitalito*, inserta en medio de un relato moralizador, puede entenderse al menos de dos maneras. La primera, que es a la que parece apuntar el texto, lleva a considerarla como un bien atesorable con precio de mercado, pero que resulta incapaz de producir ningún valor nuevo. La segunda, que puede deducirse de la analogía economicista, llevaría a considerar al

¹⁴ *Ibid.*, p. 436.

¹⁵ *Ibid.*, p. 439.

¹⁶ *Ibid.*, p. 437.

capitalito como un medio de producción. De ese modo, la escritura también podría entenderse como una actividad que participa de un proceso de transformación y de valorización. Claro que asumir esta noción de la escritura llevaría a precisar el carácter de la materia prima, del proceso de su transformación, del operario y del producto obtenido; cuestiones sobre las que Sarmiento no se pronunció y que lo hubieran acercado a cuestionamientos más *densos* sobre la escritura y sus implicancias.

Lo notable es que estas posibles consideraciones, aunque ausentes en sus reflexiones y representaciones de la escritura, se encuentran en estado práctico en su propia obra. Basta pensar en esa verdadera máquina de apropiar experiencias, relatos, saberes e ideas que es *Facundo*, cuya escritura implicó que se transformaran y asumieran nuevos sentidos. Sentidos que, por cierto, no pueden atribuirse a una mera traslación del pensamiento del autor sobre un estado de cosas a su representación gráfica en forma de texto. De algún modo esto fue advertido por el propio Sarmiento en la dedicatoria a Valentín Alsina que insertó en su segunda edición, al aseverar que su texto había sido un "Ensayo y revelación para mí mismo de mis ideas."¹⁷ De ese modo, el *corpus sarmientino* constituye la muestra más cabal de que práctica y representación de la escritura no siempre se corresponden, si es que en verdad alguna representación puede corresponderse con la práctica que quiere ser captada en dicha operación.

La escritura como objeto de estudio

Hasta aquí se examinaron algunas consideraciones de Mitre y Sarmiento sobre la escritura que, partiendo de su condición de instrumento al servicio de la comunicación y la memoria, dejan sin embargo entrever algunas otras cualidades y capacidades que la exceden. Son pocos, sin embargo, los textos que permiten profundizar en esta línea de indagación. Entre ellos merece destacarse el *Curso de Bellas Letras* publicado en Chile en 1845 por Vicente F. López, que toma a la escritura como objeto de estudio, dando cuenta además de su estrecha vinculación con el poder. Ya en su *Introducción* puede leerse que

"Vale mucho sin duda saber hablar bien, saber escribir con perfeccion; vale tanto, qe es por demas repetirlo en una época en qe la palabra i la pluma son los *Grandes Poderes* de la sociedad, los mas fuertes elementos de gobierno. Pero el medio de conseguirlo ¿será por ventura el dedicarse con aincó a estudiar los uecos i abstractos preceptos de la retórica? E aquí el punto esencial de la cuestion. Mi conviccion es de qe solamente aquel qe tiene ideas elevadas i bellas, tiene palabras profundas i ermosas; mi conviccion es de qe solamente aquel qe sabe pensar, sabe hablar i sabe escribir."¹⁸

¹⁷ Alberto PALCOS (ed.), *Facundo, edición crítica*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961, p. 21.

¹⁸ Vicente Fidel LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, pp. X/XI.

Si bien entendía que la pluma y la palabra eran los *Grandes Poderes* de su sociedad, para López sólo lo eran como medios, en tanto y en cuanto pudieran ser correctos transmisores de ideas elevadas y bellas. Es por eso que ese saber *pensar, hablar y escribir* con el que concluye el párrafo no es una enumeración casual ni una mera recusación de las retóricas huecas, sino que expresa un orden jerárquico *logocéntrico*.

Dicho ordenamiento no le impidió, sin embargo, llevar a cabo una indagación sobre la escritura en la que procuraba distinguirla de la oralidad, aunque este tratamiento pareciera obedecer más a una intención analítica que al reconocimiento de diferencias sustanciales entre ambas modalidades expresivas. Esta distinción afecta incluso la estructura del *Curso*, pues éste se divide en dos grandes apartados dedicados a los trabajos orales y escritos en los que se precisa también algunas de las cualidades que los dotaban de especificidad. Así, nota que si en general todos los trabajos literarios¹⁹ están determinados o, al menos, condicionados por el contexto de producción y de recepción, especifica que en el caso de los escritos se trata de una actividad solemne realizada en solitario pero destinada a un público amplio.²⁰ Una vez establecidas estas condiciones, clasifica los trabajos escritos en géneros según cuáles sean sus propósitos y las capacidades intelectuales que se ponen en juego: a la razón le corresponden los trabajos filosóficos, a la memoria los históricos y a la fantasía los poéticos.

Como podrá apreciarse, López planteaba la necesidad de distinguir la oralidad de la escritura, a la vez que proponía una clasificación de sus diversos géneros. Esto, que puede atribuirse al hecho de tratarse de un manual, fue lo que de algún modo lo llevó entre sus compañeros de generación a ser quien más ahondara en la posibilidad de considerar a la escritura como una práctica dotada de cierta especificidad. Es por eso que antes de clasificar los trabajos escritos según sus géneros advierte que "es necesario que sepamos lo que es escribir, las condiciones precisas a que se sujeta el que escribe; porque mientras nos falten conocimientos exactos sobre este punto primordial, es muy difícil que lleguemos a formarnos una idea bien clara y completa de lo que es un *trabajo escrito*."²¹ Sin embargo, dicho análisis no lograba avanzar mucho más allá, ya que todo el problema lo reducía a una cuestión de redacción y de disposición.

De ese modo, en el *Curso* se presentan en tensión dos nociones sobre la escritura: una de carácter traslativo, funcional que nada podía agregar al pensamiento y su expresión oral, y otra que parecía acercarse más a su especificidad como práctica productora de sentido. Esta tensión puede percibirse con mayor claridad en

¹⁹ Cabe destacar que la noción de literatura dominante en el período cubría un vasto campo conceptual, dentro del cual tenía cabida toda actividad intelectual.

²⁰ "siempre que un ombre escribe, se coloca mentalmente en una situación solemne; por que dirige su palabra a todos, y porque toma, por esta razón, todas las precauciones que puede a fin de hacerse digno de la atención general."; "el ombre que escribe no obedece tan exclusivamente, como el ombre que habla, al imperio de las situaciones; porque, si bien son muchas aquellas en que puede encontrarse el orador, el escritor no puede estar sino en una, en una que no varía; siempre se encuentra solo; sin mas confidente, sin mas vijía, sin mas oyente que el papel en que deposita sus ideas." Vicente Fidel LÓPEZ, *Curso de Bellas Letras*, cit., pp. 151 y 182.

²¹ *Ibid.*, p. 183.

algunos pasajes, como ocurre en el inicio del apartado dedicado a la redacción en el cual desarrolló una concepción romántica sobre el escritor y el acto de escribir:

“La reflexion da a su espiritu penetracion i tranquilidad; i como puede detenerse a mirar todo lo qe lo rodea, es claro qe puede abstraer i elegir lo qe mas le convenga en medio de sus materiales i de sus meditaciones, para presentar solo las cosas qe quiera apropiarse i dotar de vida. Sin embargo, estas claras visiones del espíritu, la meditacion misma, acaloran el alma poco a poco, asta qe el ombre se anima i se enardece; cuando llega a este punto, ya puede escribir. Se alla solo, es verdad; pero ya está inspirado, ya tiene por delante un activo mundo de ideas qe lo ajita i qe por medio de la fantasía a poblado su soledad de los ombres i de las cosas qe trata de pintar, evocándolas con provocaciones mentales: armado de su frágil pluma, puede evocar el espectro del pasado, obligándolo a qe venga a ponerse ante sus ojos trayéndole todas las representaciones de qe a menester para tomarles uno a uno todos los colores i todos los misterios cuya revelacion quiere hacer. Escribe, crea; i al tiempo mismo qe saca de su propio seno todas cuantas ideas abia atesorado, las elabora, las purifica i las metodiza con un arte indefinible.”²²

Escribir es igual a crear; las ideas y las representaciones que yacen como un tesoro en la conciencia o la memoria son elaboradas, purificadas y metodizadas *con un arte indefinible*. No parece descabellado señalar que, desde esta perspectiva, la escritura puede ser considerada como una práctica singular con capacidad para producir nuevos sentidos. Sin embargo, López no se permitía avanzar en esa dirección. Poco más adelante se pregunta retóricamente

“¿Quién puede dudar de qe el escritor participa en sumo grado de los rasgos del orador? Sea qe el ombre able, sea qe escriba, es evidente qe revela siempre su alma; i qe no pierde en el silencio del gabinete el aire propio, distintivo de su intelijencia, así como no lo perderia tampoco cuando rodeado de un auditorio numeroso diese suelta a su palabra inspirada, espontánea. Mas siempre debe distinguirse la improvisacion i la redaccion, como dos trabajos diversos qe orijinan obras qe, aunque ermanas, llevan una fisonomia totalmente diferente.”²³

De esta manera, escritura y oralidad serían hermanas destinadas a cumplir las mismas funciones expresivas, aunque apelando a diferentes medios y teniendo por resultado diversos tipos de obras. Y, a su vez, estos medios sólo podían ser agentes reveladores del alma o de la inteligencia de quien los empleara. Con lo cual, el análisis de López se repliega nuevamente a la posición sostenida en la introducción del *Curso*, en donde había dejado establecida una jerarquía en las actividades de *pensar, hablar y escribir*.

²² *Ibid.*, p. 185.

²³ *Ibid.*, p. 186.

La escritura como práctica política

Ahora bien, no sólo la acción de escribir era mayormente percibida desde una perspectiva instrumental o utilitaria. También los resultados de la escritura, vale decir los textos, eran así entendidos. Es que si bien la intervención de los románticos argentinos puede considerarse como un momento clave en el proceso de autonomización de la figura del intelectual, gran parte de su producción, incluso la estética, estaba subordinada a propósitos políticos o cívicos. De este modo, la escritura no podía dejar de ser considerada vicaria, siquiera en sus aspectos textuales, de otras prácticas y discursos.

Esta subordinación era enunciada y defendida explícitamente, ya que se la consideraba no sólo como un hecho sino también como un valor. Esto puede apreciarse en una reflexión de Juan B. Alberdi cuya contundencia y claridad casi inhibe tener que comentarla. En mayo de 1839, y a pocos meses de haber cruzado el Río de la Plata como exiliado a fin de poder luchar mejor contra el gobierno de Rosas, publicó una obrita de teatro destinada a rememorar el 25 de Mayo. El propio Alberdi asumía que ésta carecía de mayores cualidades estéticas, hecho que justificaba de este modo en una nota final:

“Escribimos siempre para las ideas, no para el arte: anhelamos a tener razon, no a tener gracia. [...] Si pudiesemos *hacer* todo lo que escribimos, no escribiríamos nunca. La palabra no es para nosotros mas que un medio de acción. No sabríamos, por otro lado, como servir á un arte cuya forma es hasta hoy tan incierta y dudosa como la de nuestra sociedad misma, de la cual no debe ser mas que la espresion. Consideramos prematuro y perdido todo lo que entre nosotros se hace para el arte.”²⁴

Más allá de la obvia referencia romántica a la necesidad de que el arte sea expresión de su sociedad -y la menos obvia de que tanto su sociedad como su literatura carecían aún de formas definidas-, aparece en un primer plano el carácter pragmático que debía tener la escritura y los textos que resultaban de la misma. Si se consideran las cualidades de la obra que motivó esta reflexión podría suponerse que Alberdi intentaba hacer *de la necesidad virtud*. Sin embargo, aunque esto pudiera ser cierto, su apreciación debe entenderse como parte de un contexto en el que todas las acciones quedaban subordinadas a un sólo propósito: combatir al rosismo. A su vez, ese propósito coyuntural puede encuadrarse dentro de un marco más amplio, ya que se correspondía con el carácter que asumía la escritura -entendida como actividad, pero también como texto y discurso- en la Hispanoamérica post-independentista. Como han notado diversos autores, toda escritura pública, incluso la literaria, tenía y debía tener una finalidad sociopolítica. Es que, como aseveraba Vicente F. López, la pluma era uno de los *grandes poderes* de la sociedad. Así, a pesar de que era considerada desde un punto de vista utilitario, no se trataba de

²⁴ Juan B. ALBERDI, *La Revolución de Mayo. Crónica Dramática*, Buenos Aires, 1960, p. 128 [Montevideo, 1839].

un instrumento carente de valor pues se le atribuían cualidades que la hacían imprescindible para la instauración de un orden sociopolítico.²⁵

Esta atribución fue explicitada por Alberdi años más tarde en Chile en su texto *La República Argentina a 37 años de la Revolución de Mayo*, que generó un notorio escándalo entre los exiliados, pues más de una de sus afirmaciones podían entenderse como una reivindicación del orden rosista. En ese folleto argumentaba en favor de la creación de un orden estable en la República Argentina, para lo cual proponía la sanción de una Constitución dejando en un segundo plano el problema de sus contenidos. Es que, para Alberdi, lo verdaderamente importante era que la Constitución estuviera escrita ya que esa sería la verdadera garantía de orden: "Aunque la carta o constitución escrita, no es la ley o pacto, sin embargo, ella la prueba, la fija y la mantiene invariable. La letra, es una necesidad de orden y armonía. Se garante la estabilidad de todo contrato importante, escribiéndolo; ¿qué contrato más importante, que el gran contrato constitucional? [...] La ley escrita es inmutable como la fe."²⁶

Desde esta perspectiva se entiende por qué las elites letradas en general, y los románticos en particular, consideraban que la escritura tenía entre sus funciones la de contribuir a superar los conflictos que desgarraban las repúblicas hispanoamericanas tras la crisis del orden colonial y las guerras de independencia.²⁷ Es que, más allá del carácter instrumental que se le asignaba, no se podía dejar de notar que la escritura producía un *plus* de valor que excedía las experiencias, ideas y programas que eran de ese modo representadas. La escritura tenía la capacidad de fijar el sentido y la permanencia a fenómenos que sino podían degradarse o desvanecerse.

La escritura del pasado

Esta facultad *ordenadora* asignada a la escritura y el poder que podía emanar de la misma se puede percibir en un tipo específico de discurso: el que tenía como propósito dar cuenta de experiencias pasadas. Es que el discurso histórico no puede

²⁵ Esta cuestión ha sido tratada extensamente por Julio Ramos, para quien "La literatura -modelo incluso, del ideal de una lengua nacional, racionalmente homogeneizada- había sido el lugar -ficticio, acaso- donde se proyectaban los modelos de comportamiento, las normas necesarias para la invención de la ciudadanía, los límites y las fronteras simbólicas, el mapa imaginario, en fin de los estados en vías de consolidación"; "Escribir, a partir de 1820, respondía a la necesidad de superar la catástrofe, el vacío de discurso, la anulación de estructuras, que las guerras habían causado. Escribir, en ese mundo, era dar forma al sueño modernizador; era 'civilizar': ordenar el sinsentido de la 'barbarie' americana", Julio RAMOS, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Política y literatura en el siglo XIX*, México, FCE, 1989, pp. 8 y 19.

²⁶ Juan B. ALBERDI, "La República Argentina treinta y siete años después de su Revolución de Mayo", *Autobiografía*, Buenos Aires, Jackson, 1953, p. 164 [Valparaíso, 1847].

²⁷ Al respecto pueden citarse nuevamente las reflexiones de J. Ramos para quien "En esa coyuntura, escribir era una actividad política estatal: cristalizaba el intento de producir un modelo -en la misma disposición generalizadora del discurso- para la creación de una ley capaz de supeditar la 'arbitrariedad' de los intereses particulares bajo el proyecto de la res publica", Julio RAMOS, *Desencuentros de la modernidad...* cit., p. 38.

considerarse tan sólo como el resultado de una traslación de esas experiencias a su representación textual. Por el contrario, es en su escritura y, más precisamente en la trama que resulta de la misma donde los hechos del pasado cobran sentido. Con relación a esto último se pueden retomar las reflexiones que acompañaban la obra de teatro de Alberdi sobre el 25 de Mayo:

“No se puede decir que esta Crónica sea toda verdadera, ni toda falsa. A ser pura realidad no se habría apellidado *dramática*; y si hubiese sido enteramente fantástica, no se habría titulado *crónica*. Tiene, pues, de realidad y de fantasía, como esa multitud de romances y dramas que nos ofrece la literatura de nuestros días. Se ha convenido en que era la mejor forma para iniciar en las cosas serias, á las inteligencias lijeras y poco capaces de atención intensa. [...] Nada mas, pues, que con esta mira de utilidad política ha sido concebido y desempeñado. La parte histórica, se ha tomado casi literalmente de las actas y de las memorias: la parte fantástica de la tradición popular. La Revolución de Mayo, en la imaginación del pueblo, es una epopeya: en la realidad histórica, no es, por su forma, mas que una evolución parlamentaria, como las que se hacen todos los días en Inglaterra y los Estados Unidos.”²⁸

La hibridez genérica de la que da cuenta puede entenderse como una necesidad del propio proceso de escritura en su intento por dotar de sentido a esos acontecimientos –escritura que a su vez estaba destinada a ser representada actoralmente. Consideremos sus dos fuentes: por un lado, las actas y memorias escritas; por el otro, relatos que formaban parte de la tradición oral. Ahora bien, transcribir literalmente las fuentes escritas, así, sin más, no permitiría dotar de sentido épico al proceso revolucionario; menos aún si de las mismas resultaba que el acontecimiento fundador de una nueva patria había sido en verdad una simple evolución parlamentaria. Reproducir los relatos orales, más cercanos al mito, tampoco parecía una buena alternativa. La solución que proponía Alberdi, más allá de los magros resultados alcanzados, era realizar una escritura que integrara ambas sin tener por qué subordinarse a ninguna. De ese modo produciría un texto en cuya espesura cobrarían nuevo sentido esos acontecimientos, con lo cual podría cumplir con esa “mira de utilidad política” que era difundir entre sus contemporáneos el conocimiento del proceso revolucionario y, sobre todo, fijarle su sentido.

Ahora bien, la escritura del pasado no tenía como único fin la difusión de conocimientos históricos para que éstos fueran rememorados. En un presente caótico signado por la presencia de males considerados atávicos, y en el que el futuro se consideraba promisorio pero aún incierto, el discurso histórico portaba también una potencialidad política: la de trazar un rumbo que pudiera articular en una trama dotada de sentido a esas tres dimensiones temporales.²⁹ Por eso, no es de

²⁸ Juan B. Alberdi, *La Revolución de Mayo...* cit., p. 126.

²⁹ “la escritura tiene una función simbolizadora; permite a una sociedad situarse en un lugar al darse en el lenguaje un pasado, abriendo así al presente un espacio: ‘marcar’ un pasado es darle su lugar al muerto, pero también redistribuir el espacio de los posibles, determinar negativamente lo que queda por hacer, y por consiguiente utilizar la narratividad que entierra a los muertos como medio de fijar un lugar a los vivos. [...] Nombrar a los ausentes de la casa e introducirlos en el lenguaje de la galería escriturística, es dejar libre todo el departamento para los vivos, gracias a un acto de comunicación que combina la ausencia de los vivos en el lenguaje con la ausencia de los muertos en la casa: Una sociedad se da así un presente gracias a una escritura histórica.” Michel DE CERTEAU, *La escritura...* cit., pp. 116-117.

extrañar que tras la caída de Rosas, coyuntura atravesada por numerosos conflictos alentados por la existencia de intereses encontrados y la proyección de diversas alternativas de organización política, se asistiera a un verdadero florecimiento de trabajos referidos al pasado, en especial, el más reciente. Esto fue notado por Juan María Gutiérrez, quien proponía estimular ese tipo de estudios y escritos en los siguientes términos:

“Ya que la modestia democrática nos veda tallar el mármol y levantar monumentos a la gloria humana, hagamos que el invento de *Gutemberg*, más consistente que el granito, salve para siempre del olvido a nuestros antecesores en el dulce y civilizador comercio con las musas. Anudemos el presente a lo pretérito para que el progreso sea sano, y legítimo el desarrollo de nuestro constante mejoramiento [...] ¿Qué es un pueblo ignorante de lo que fue? Un ciego perdido en el caos de los hechos presentes que no comprende ¿Qué podrá ser un pueblo sin Historia escrita, sin celebridades aceptadas, sin conmemoración de grandes hechos, sin dolores conocidos para lamentarlos en común? [...] Tiempo ha que el genio de la Historia se cierne buscando una cabeza argentina en que posarse: conozco algunos compatriotas (sin contar los que han dejado de existir) que contraen su atención desde muy atrás a este estudio y ensayan sus fuerzas para producir la gran página de que carecemos para mirarnos en ella y mejorarnos para lo futuro. El momento ha llegado tal vez.”³⁰

La historia, para ser efectiva, debía estar escrita. De hecho, fueron constantes en esos años los llamados a que la escritura de los hechos históricos y las biografías de sus protagonistas permitieran sistematizar y racionalizar las tradiciones orales que circulaban en la sociedad. Por eso, Gutiérrez consideraba que el invento de Gutemberg, *más consistente que el granito*, debía ponerse a disposición de la importante misión de dotar de un pasado al pueblo para así poder también entender el presente y forjarse un futuro. Esta reflexión evidencia, sin embargo, un problema que debía ser resuelto para poder cumplir con tan trascendente propósito: si bien algunos compatriotas se contraían al estudio del pasado, todavía el *genio de la Historia* no se había depositado sobre ninguna cabeza argentina.

Escritura y escritores del pasado

La observación de Gutiérrez nos conduce entonces a una última cuestión que pone en relación la escritura con el discurso histórico: la de poder establecer quiénes producían ese conocimiento que era considerado tan importante. La respuesta obvia indicaría que quienes realizaban tales tareas eran historiadores, aunque no hubieran sido formados en esa disciplina. Sin embargo, esta presunción no se

³⁰ Juan M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 17/10/1858, Ernesto MORALES (ed.), *Epistolario de Juan María Gutiérrez*, Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, fs. 70-71.

puede corroborar al recurrir a la evidencia empírica: hasta entrada la década de 1860 no se encuentra figura alguna que fuera así calificada.³¹

Bartolomé Mitre, quien se convertiría en el más reconocido historiador de esa generación, notaba en su Introducción a la *Galería de Celebridades Argentinas*, una colección de biografías acompañadas por retratos que fue publicada por entregas durante 1857 y 1858, que

“La historia argentina ha sido fecunda en hombres notables [...] La gloria de esos hombres es la más rica herencia del pueblo argentino, y salvar del olvido su vida y sus facciones, es recoger y utilizar esa herencia, en nuestro honor y en nuestro provecho. En esas vidas encontrará la generación actual modelos dignos de imitarse. En los sucesos memorables que ellas recuerden, encontrará el historiador futuro temas dignos de sus meditaciones austeras.”³²

Nótese que en una actitud generalizada en esos años, Mitre se contentaba con rescatar del olvido a figuras que servirían de modelo a sus contemporáneos, legando al *historiador futuro* la tarea de meditar sobre sus actos y sobre los fenómenos por ellos encarnados. Pareciera que, más allá de los deseos de Juan M. Gutiérrez, el momento en el cual el genio de la historia se posaría en la cabeza de algún compatriota no había llegado aún. El mismo Mitre, que en esa *Introducción* aseguraba que entre las celebridades dignas de recuerdo había historiadores, era desmentido por su propio texto ya que, entre las más de cincuenta personalidades mencionadas, sólo se refirió, y casi al pasar, a “Funes, historiador, publicista y orador.”³³ Con lo cual, en palabras de ese testigo calificado, no parecía haber historiadores ni en su presente ni en su pasado reciente salvo en el caso de Funes. Más explícito fue al comentar en un artículo periodístico publicado poco antes que: “Nuestra historia es una epopeya que contiene en sí los elementos de la vida de un pueblo. Sin embargo, este pueblo que tiene una historia tan hermosa, no tiene historiadores, y en cuarenta y siete años de vida independiente nada se ha hecho para ilustrar nuestros anales, ni siquiera tenemos un compendio histórico que sirva a los niños de lectura en las escuelas.”³⁴

En verdad, dicha ausencia era parte de un fenómeno más amplio de esa cultura, y que puede resumirse en el hecho que el discurso histórico carecía de autonomía; situación cuya evidencia más notoria consistía en la dificultad o imposibilidad de poder constituirse en una disciplina con géneros, discusiones e instituciones propias que legitimaran ese saber. Cabe preguntarse entonces quiénes producían conocimiento histórico y representaciones del pasado o, al menos, quiénes se consideraba que estaban en condiciones de hacerlo. La respuesta puede encontrarse

³¹ Este apartado retoma algunas partes de: Fabio WASSERMAN, “Los historiadores: un presente de ausencias, un futuro de promesas”, *Conocimiento histórico y representaciones del pasado...cit.*, cap. III.

³² Bartolomé MITRE, “Introducción a la Galería de Celebridades Argentinas. Biografías de los personajes mas notables del Río de la Plata”, *Obras Completas*, vol. XI, Buenos Aires, 1942, pp. 19-20 [Buenos Aires, 1857].

³³ *Ibid.*, p. 22.

³⁴ Bartolomé MITRE, “Estudios históricos”, *Los Debates*, Buenos Aires, 25/11/1857.

en un discurso pronunciado pocos años antes por el propio Mitre con motivo de la creación del *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*, cuando advirtió: "El erudito, el literato, el jurisconsulto, el hombre de estado, el geómetra, el pintor, el anticuario, el filólogo, el naturalista, el viagero, el agrónomo, el publicista, todos tendrán un asiento en este banquete y todos podrán cooperar eficazmente á la labor comun, [...] Todas las ciencias, todas las artes, y aun las ideas mismas, pueden traducirse y esponerse en formas históricas [...]"³⁵

Mitre entendía que la historia -y la geografía, su marco espacial- constituían la ciencia de lo social. Pero ese saber no se veía acompañado por la figura de quien debía ser su hermeneuta privilegiado: el historiador. En su reemplazo, recurría a una larga y pintoresca lista de ocupaciones que podría prolongarse hacia cualquier figura que reuniera la condición de letrada. En un contexto sociocultural donde casi no existía una división del trabajo intelectual y tampoco instituciones formadoras y legitimadoras del saber histórico, sólo existía una forma de distinguir quiénes estaban capacitados para producir ese conocimiento y quiénes no: el ejercicio de una escritura sobre el pasado sometida a escrutinio público.

La figura del historiador no precedía ni era condición para el conocimiento, representación y difusión del pasado, por lo que su legitimidad sólo podía obtenerla a través de la escritura, divulgación y aceptación de sus trabajos. Ahora bien, dadas las características de la vida pública, y sin tener por qué alejarse necesariamente de la pretensión erudita, esto implicaba exponerse a los vaivenes políticos, como puede apreciarse en un episodio que involucró a tres de los autores examinados en este trabajo: Sarmiento, Mitre y López.

En febrero de 1860 Vicente F. López publicó una serie de artículos en el diario *La Patria*, mostrándose crítico de la posibilidad de modificar la Constitución Nacional para que Buenos Aires se incorporara a la Confederación Argentina, entonces presidida por Derqui. En uno de ellos calificó de ignorantes a Mitre y Sarmiento, pues entendía que carecían del conocimiento que sólo puede adquirirse con laboriosidad y estudio. Esto motivó una extensa respuesta de Sarmiento, quien desplegó su reconocida capacidad de polemista, alentada por su recurrente irritación ante todos aquellos que le recordaban su falta de estudios formales. Así, criticó a López por descalificar a sus oponentes como argumento polémico recurrente y, de paso, le recordó sus constantes traspies políticos. Pero eso no es todo, ya que también planteó una cuestión de competencias intelectuales al objetarle su capacidad para opinar sobre cuestiones de derecho, porque a pesar de haber obtenido el título de abogado aducía que sus intervenciones sólo mostraban ignorancia. Por el contrario, entendía que Mitre, a pesar de no haber hecho estudios como los de López, ocupó diversos cargos públicos a los que calificaba como verdadera escuela práctica en cuestiones de derecho. El artículo, que sigue estableciendo comparaciones desfavorables a López, concluye notando que "En cuanto a los hechos históricos, el general Mitre ha escrito la vida de Belgrano, el único libro histórico que posee-

³⁵ Bartolomé MITRE, "Reglamento constitutivo y Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata", Ricardo LEVENE, *Mitre y los estudios históricos*, Buenos Aires, 1944, pp. 293-294 [Buenos Aires, Imprenta Argentina de El Nacional, 1856].

mos, mientras que el señor Lopez no ha escrito un renglón que acredite igual labo-
riosidad y estudio [...].³⁶

Se trata sin duda de una descalificación que debía resultar hiriente para López. Pero más allá de las cuestiones personales, lo que Sarmiento hace evidente es que la reconocida erudición histórica y capacidad literaria de su adversario no le servían de nada si no realizaba una producción acorde a la misma, vale decir, si no ponía en práctica una escritura del pasado y la hacía pública. De ahí el contraste con Mitre, cuya reciente escritura de la *Historia de Belgrano* le valdría en poco tiempo el reconocimiento como historiador, del cual hasta entonces él tampoco había gozado.

Como se habrá podido apreciar, la figura del historiador no precedía ni era condición para la práctica historiográfica -ni para su difusión y aceptación social-, sino que era al revés: la escritura del pasado era la que permitía ese reconocimiento. Considerando los usos y funciones sociales de la escritura podría concluirse entonces que se trataba de una actividad que no sólo podía producir un orden significativo en el campo del saber o de la política, sino también, y en un mismo movimiento, sujetos de conocimiento que, a través de su ejercicio, delimitaban un espacio propio y procuraban legitimar su posición social.

Consideraciones finales

El objetivo del presente trabajo fue plantear una indagación en torno a las reflexiones, representaciones, usos y funciones de la escritura en el discurso de la generación de 1837. Para ello se recurrió a diversas aproximaciones con el fin de abrir interrogantes, sin que esto implicara pretensión alguna de agotar las respuestas. En consecuencia, las siguientes líneas deben ser entendidas como un balance de lo hasta aquí hecho y no como su clausura o cierre.

El punto de partida fue considerar la tensión que recorre toda escritura cuando ésta es entendida en términos instrumentales, tal como la concibió la tradición filosófica occidental, ya que esta presunción es indefectiblemente desmentida por aquello que resulta de esta práctica. Claro que el señalamiento de esta distancia entre práctica y representación es de un carácter tan vago que debe ser precisada en cada examen que la invoque. En este caso, se estimó que no alcanzaba con contraponer las nociones instrumentales de la escritura con los textos que eran el resultado de esa práctica; confrontación que, como se señaló, podría ser fácilmente realizable en el caso de Sarmiento, pero también en la de cualquier otro autor cuya obra sea capaz de soportar diversas apropiaciones. Era en las propias representaciones y reflexiones sobre la escritura donde debía hallarse esa tensión. En ese sentido, el intento de Vicente F. López de convertir la escritura en objeto de estudio le permitía una mayor aproximación a su especificidad como práctica e, incluso, a vislumbrar su capacidad de ser una actividad productora de sentido. Sin embargo, este acercamiento no podía superar un límite infranqueable dentro de esa

³⁶ Domingo F. SARMIENTO, "No conviene en estos momentos la reforma de la constitución federal -V.F.L.", *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, 1951, t. XVII, p. 336 [El Nacional, 27/2/1860 y ss.].

cultura: suponer la escritura como una mera representación de la oralidad la cual, a su vez, era entendida como una representación de la conciencia. Desde este punto de vista, la escritura sólo podía ser una *representación de la representación* o, si se prefiere, en términos lingüísticos, un *significante del significante*.

Ahora bien, si sólo nos contentáramos con señalar que esa era la concepción de la escritura dominante en la cultura del período, se perdería la posibilidad de entender su especificidad sociohistórica. Dicho de otro modo: aunque la escritura era mayormente así entendida, también se podía llegar a percibir, si bien con menor nitidez, su potencialidad como actividad con capacidad para producir sentido. En una sociedad en donde no podía constituirse ningún orden estable que gozara de legitimidad, esta capacidad estaba dirigida sobre todo a posibilitar su instauración. De ahí que la cultura escrita de las elites letradas estuviera subordinada a la política. Hecho que, por cierto, era en general considerado como un valor positivo.

De todas las modalidades discursivas en las cuales este fenómeno podía ser analizado, se hizo foco en la que era el resultado de escrituras sobre el pasado. Esto se debió a la centralidad que adquirió la Historia -entendida como el devenir de la humanidad y como su conocimiento y representación- en el siglo XIX. Era a través de su escritura que los fenómenos históricos se hacían inteligibles y, a su vez, era en la trama que resultaba de esa operación donde se anudaban y cobraban verdadero sentido pasado, presente y futuro. Asimismo, se quiso arriesgar una hipótesis que permitiera interrogar esa cultura en su especificidad: ante la ausencia de la figura socioprofesional del historiador, era la escritura del pasado la que producía sujetos de conocimiento histórico. En verdad, y dada la falta de autonomía de los campos discursivos, esta última hipótesis podría extenderse hacia cualquier tipo de producción considerada públicamente valiosa.

En suma, este recorrido iniciado con el *Diario* de la juventud de Mitre y finalizado con sus primeras versiones de la *Historia de Belgrano*, apuntó a mostrar el interés que tiene el conocimiento de la cultura escrita, pero también el de su potencialidad a la hora de indagar los rasgos particulares de una sociedad y la trama que articula las relaciones de poder. Esto quizás sea posible por el hecho de haberse convertido la escritura desde su lejana invención en una de las prácticas más significativas y distintivas de las sociedades y los grupos sociales.